

BMN EXPONE A LA REPRESENTACIÓN SINDICAL LA NECESIDAD DE UN NUEVO PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN DE PLANTILLA.

La reunión de la Mesa de Negociación para la armonización de condiciones laborales de la plantilla de BMN celebrada hoy, **se salda con más dudas que certezas** sobre los procesos de desarrollo de negocio y viabilidad empresarial a corto plazo.

El posible escenario regulador del Ejecutivo para el saneamiento de la cartera de activos y la anunciada concentración del mapa financiero (fusiones y adjudicaciones), que podrían ser aprobadas y dadas a conocer, unas y otras, a mediados de febrero, suponen grandes incógnitas en las previsiones presupuestarias de la Dirección de BMN.

Si el escenario previsto se cumple en febrero, estaríamos ante una nueva vuelta de tuerca en la reconversión del sector y, por tanto, ante nuevos procesos de negociación para ajustar plantillas y centros de trabajo que se verían nuevamente afectados.

Aún sin estas incógnitas despejadas y sin haber culminado los procesos en marcha, la Dirección de BMN nos expone hoy la necesidad de un ajuste de costes, con el argumento de ser más competitivos ante este nuevo escenario de fusiones, bajando el ratio de eficiencia un 4%

Este ajuste pasa por la armonización a la baja de la masa salarial en un 5% y estudiar la salida de 650 personas, lo que supondría una reducción de costes anuales de 56 millones de euros con las dos medidas. Esta medida se complementa con el cierre de 120 oficinas más, alcanzando en 2012 la cifra de 400 oficinas. Oficinas que generan beneficios, como las últimas del 2011 (¿?)

CC.OO. rechaza cualquier planteamiento que afecte a la plantilla si antes, como venimos exigiendo en las dos reuniones anteriores, no se nos entrega un plan de viabilidad empresarial y un proyecto fiable de negocio, junto con un estudio detallado de reducción de gastos generales, antes de iniciar cualquier proceso de negociación futuro. **Verificar las necesidades para darle transparencia al proceso y despejar dudas en el sector son premisas a las que CC.OO. no renunciamos.**

La empresa se ha comprometido a poner en nuestras manos esta información requerida y CC.OO., ante un ajuste de costes salariales, **negociará con la Dirección aquellas medidas necesarias e imprescindibles si el escenario normativo nos es adverso para nuestra supervivencia.**

Por último, **se ha acordado a propuesta de CC.OO.**, la creación de una comisión delegada de expertos y asesores jurídicos que estudie los cambios que unilateralmente la Dirección ha efectuado en la nómina, la fecha de pago establecida y los préstamos sociales y anticipos afectos a la misma, para **garantizar que los conceptos salariales y su repercusión en planes de pensiones y beneficios sociales no han sido alterados en su naturaleza jurídica y su cálculo.** La firma del Acta de esta Comisión podrá corregir posibles errores, evitar la judicialización del mismo y garantizar nuestros acuerdos vigentes ante otros procesos futuros.

NUESTRA FUERZA ES TU GARANTÍA EN BMN



comfia **CCOO**
te interesa

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Entregala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio) E05

grupobmi@comfia-ccoo.es - <http://www.comfia.net/bmi/> - <http://comfiaccoo-bmi.blogspot.com/>

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodp@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.